



SEVILLA, 29 de julio de 2020  
 SU REFERENCIA  
 NUESTRA REFERENCIA: Área de Alumnos/TL/rc  
 ASUNTO: S/ Proceso Automatrícula curso 2020/2021  
 DESTINATARIO:  
 Decanos/Directores  
 Responsables Administración Centro

En relación con el proceso de automatrícula que se gestiona en cada Centro de la Universidad de Sevilla, le comunico la información relevante del próximo curso 2020/2021 y que a continuación le resumo:

- **Estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción (Grado y Máster Universitario)**  
 Los estudiantes que obtengan plaza a través de preinscripción, deberán realizar su matrícula exclusivamente a través del procedimiento de automatrícula por Internet dentro del plazo establecido por la Comisión de Distrito Único Andaluz.
- **Estudiantes que continúen estudios de Grado**  
 Para ordenar el acceso a la automatrícula y garantizar el correcto desarrollo del proceso, en el curso 2020/2021 se establece un plazo personalizado de matrícula para cada estudiante. Este plazo permite al estudiante matricularse desde el día y hora que le sean asignados hasta el 13 de octubre.
  1. El acceso escalonado se asignará de acuerdo con los siguientes criterios:
    - a) Estudiantes que accedieron a una titulación impartida en la US en el curso 2019/2020 como estudiantes de nuevo ingreso procedentes de preinscripción: puntuación de admisión ponderada.
    - b) Estudiantes que continuaban estudios de Grado en el curso 2019/2020: puntuación media ponderada del expediente académico de las titulaciones de Grado (calificaciones referidas hasta el curso 2018/2019); en caso de no tener calificaciones de estos cursos, se considerarán los reconocimientos de créditos del curso 2019/2020.
  2. A partir del 26 de mayo cada estudiante pudo consultar su puntuación en la Secretaría Virtual (<https://sevius.us.es>).
  3. Se estableció un plazo desde el 26 de mayo hasta el 25 de junio (incluidos), para subsanar errores mediante la cumplimentación del formulario on-line disponible en la Secretaría Virtual. Transcurrido este plazo y resueltas las alegaciones presentadas, las puntuaciones calculadas a efectos del acceso escalonado a la automatrícula se elevaron a definitivas.
  4. La fecha y hora para acceder a la Automatrícula se puede consultar en la Secretaría Virtual desde el 29 de junio.

Para mayor información sobre el sistema de acceso escalonado, se remite documentación sobre el procedimiento regulador, los criterios de cálculo de la puntuación y preguntas frecuentes.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	1X3wNikPEwF+9qRH6/BstQ==	<b>Fecha</b>	30/07/2020
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/1X3wNikPEwF+9qRH6/BstQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/1X3wNikPEwF+9qRH6/BstQ==</a>		

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008745s2000013469

CSV

GEISER-9379-9dd9-777b-4e71-9678-0fba-483d-0c18

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

30/07/2020 13:12:19 Horario peninsular

Validez del documento

Original





- **Estudiantes que continúen estudios de Máster Universitario**

Este colectivo no está sujeto a un plazo personalizado de matrícula por lo que puede automatricularse desde el 14 de septiembre hasta el 13 de octubre de 2020.

El acceso al programa de Automatrícula (una vez activada la misma), se realizará desde la página <http://cat.us.es> (**procedimientos destacados**) previa identificación del usuario/a mediante el número de documento de identidad (DNI, NIE o Pasaporte) usado en preinscripción DUA y una clave personal que será la misma que le generó la aplicación de preinscripción del Distrito Único Andaluz al realizar la misma, o el UVUS generado por la Universidad de Sevilla.

Con el fin de dar la debida publicidad a estas novedades se adjuntan carteles informativos para su exposición en lugar visible al alumnado, rogando su colaboración en la mayor difusión al objeto de que el procedimiento pueda llevarse a cabo sin incidencias.

Le saluda atentamente,

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

Fdo.: Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	1X3wNikPEwF+9qRH6/BstQ==	<b>Fecha</b>	30/07/2020
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/1X3wNikPEwF+9qRH6/BstQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/1X3wNikPEwF+9qRH6/BstQ==</a>	<b>Página</b>	2/2



ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**00008745s2000013469**

CSV

**GEISER-9379-9dd9-777b-4e71-9678-0fba-483d-0c18**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

**<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>**

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**30/07/2020 13:12:19 Horario peninsular**

Validez del documento

**Original**

